

La casa popular marinera

Por RAMON REIG

La casa popular de nuestra Costa Brava, la típica casa del pescador, es modesta, humilde, de formas muy simples y sin el menor ornato. De aristas vivas y masa prismática, unas reducidas oberturas, pequeñas en general —para evitar el exceso de luz y evitar los embates del viento— horadan las fachadas. Una puerta de ingreso adintelada y en el vano lateral y en la parte superior, las ventanas de iluminación y aireamiento, estas últimas, casi en contacto con la techumbre. En el revoque, el encalado que se remoja periódicamente, blanquea la casa, que adquiere un aire de limpieza como de ropa recién lavada.

La cubierta tiene, por lo general, una suave pendiente, y las tejas árabes forman un alero de pequeño saliente. La azotea es menos corriente fuera del caso en que, la edificación, gane en importancia, alcanzando una altura y unas dimensiones más amplias.

Como elemento decorativo, en algunos casos, una parra trepa por la fachada —rememorando la viña cultivada en muchos sectores por el mismo pescador— poniendo la nota animada dentro de la austeridad del conjunto.

El maderamen se pinta con colores primarios.

El balcón tiene una aparición más tardía, dando categoría al inmueble.



El interior es simple en su distribución, de un funcionalismo rayano en lo elemental. Una habitación de ingreso; la cocina que se utiliza como comedor y los dormitorios. El suelo de ladrillo corriente, algún armario en las esquinas y alguna cortina de malla para dejar paso al aire y evitar la entrada de moscas y mosquitos.

En la actualidad se ha prodigado el arco semicircular como si fuera un elemento característico. No creemos sea una forma tradicional. La línea recta impera y así lo hemos podido comprobar en las numerosas observaciones que hemos realizado. Apenas el arco rebajado aparece terminando la puerta de entrada. Lo que sí tenemos buenos ejemplares es de pórticos, «voltes», existentes en algunas localidades, lugar de protección contra el sol o la lluvia, además de servir como redoso de los vientos, tales como la tramontana y el levante, que soplan con frecuencia en nuestra costa, además de otros.

Construcción curiosa es la llamada de «pared seca», típica de la comarca de Cadaqués, aunque sin tener una exclusiva. Es un, digamos aparejo, que se aplica no sólo al abancalado del



país, ya que en la edificación de tipo urbano hace acto de presencia. No creemos tenga otro origen que el servirse de los elementos que se tienen a mano. Así, la abundancia de piedra pizarrosa, ha motivado se la utilice, llegándose a trabajar con una habilidad y maestría extraordinarias. Existen aún operarios especializados en tal labor que logran acabados perfectos.

En Rosas, hemos visto en unas casas ruinosas esta clase de construcción.

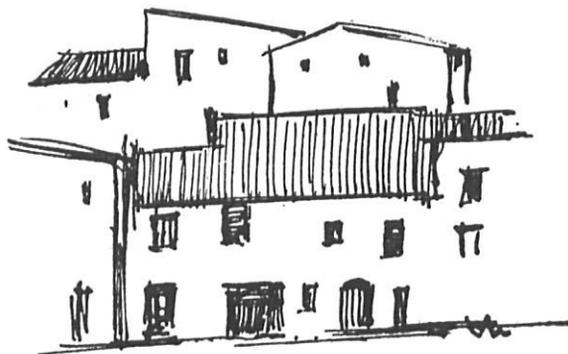
Las escaleras exteriores, aparecen cuando hay que salvar alturas o desniveles, lo que ocurre con cierta frecuencia.

El mobiliario, así como ciertos utensilios, pueden tener un carácter exótico. Hemos visto numerosas camas de origen italiano y abundantes piezas de cerámica de la misma procedencia, adquiridos posiblemente por la marinería, en sus viajes a la península vecina.

Como aditamentos, un banco flanquea la puerta de entrada, y algún horno dibuja su silueta formando un abultado saliente sobre la lisa fachada. La ventana de la planta baja se protege con una reja de hierro que se permite el lujo de curvarse hacia el exterior en algunos ejemplares, descansando sobre un antepecho, asimismo curvo. Único lujo que se permite esta edificación tan sobria por lo general.

La complicación o la ostentación que observamos en ciertas casas de nuestro litoral, no tienen nada que ver con la vivienda popular, siendo un producto del «americano» enriquecido, del marinero retirado o del nativo con posibilidades que quiere instalarse cómoda y lujosamente.

A esta modalidad que tiene su interés y que asimismo imprimió carácter, dedicaremos unas líneas en otra ocasión.



Concurso de Carteles

«Premio Internacional Tossa de Pintura Rápida»

El Ayuntamiento de Tossa, organiza un concurso de carteles para anunciar el «Premio Tossa de Pintura Rápida» en su cuarto año.

Podrán tomar parte en este concurso todos los artistas españoles y extranjeros. Todos los carteles que se presenten, deben ceñirse obligatoriamente al tema motivo de este concurso y ostentar la siguiente y única leyenda: «Premio Tossa de Pintura Rápida. Cuarto año. Agosto de 1960». Se presentarán montados sobre bastidor a superficie rígida y su tamaño será de 50 x 50 centímetros. Podrán utilizarse en su confección hasta cuatro tintas incluido negro.

Se concederá un premio único e indivisible de cinco mil pesetas que bajo ningún concepto no puede declararse desierto.

El cartel premiado quedará propiedad del Ayuntamiento. Actuará un Jurado de calificación designado por el Ayuntamiento de Tossa en colaboración con la Delegación del Ministerio de Información y Turismo.

Una vez fallado el concurso, se organizará una exposición pública en el Ayuntamiento de Tossa.